

Por: Dr. Joseph Meaney. Ph.D

Fue un shock la semana pasada. Mi corazón entró en V-TACH, una arritmia ventricular peligrosa que puede ser fatal. Los médicos del 911 de primeros auxilios y de la sala de emergencias (ER) tuvieron que usar desfibriladores para devolver mi corazón a un ritmo de latido normal. Mi esposa probablemente me salvó la vida al notar que algo andaba mal y que no estaba dormida sino inconsciente en la cama, y llamó pidió ayuda de emergencia. Debido a las restricciones de la pandemia COVID-19, no se le permitió acompañarme al hospital. Pero se le permitió entrar al área de espera de la sala de emergencias, y los médicos le dijeron que mi situación era crítica. El equipo médico no pudo entender por qué mi corazón tenía dos paros cardíacos inducidos por V-TACH, uno en casa y otro en la sala de emergencias. La mejor explicación hasta ahora es una condición genética llamada síndrome de Brugada que puede ser un asesino silencioso. Con la inserción de un dispositivo desfibrilador cardíaco implantado (ICD), las posibilidades de un futuro incidente crítico de taponamiento en V ahora se han desvanecido.



Estoy muy agradecido por los avances en la medicina moderna que transformaron lo que podría haber sido una sentencia de muerte hace solo unas décadas en un problema de salud

altamente manejable. La tecnología, incluido un ventilador durante unas horas, me ayudó. Sin embargo, nada de eso habría importado si mi querida esposa no hubiera visto el problema y hubiera hecho exactamente lo correcto en una crisis. Me sometí a una resonancia magnética de mi corazón para confirmar que mi función cardíaca había vuelto a la normalidad. Fue desagradable estar metido en ese tubo de resonancia magnética durante una hora y me dijeron que contuviera la respiración durante largos períodos. El pequeño dispositivo ICD se insertó en mi pecho sin anestesia general en la cirugía de día, y tiene una batería que debería durar hasta 16 años. La principal limitación de mi vida ahora es la prohibición de practicar deportes de contacto completo como el rugby o el fútbol americano. Más fundamentalmente, sin embargo, sufrí una falla casi catastrófica en el cuidado espiritual. Mis derechos de libertad religiosa como católica fueron gravemente violados. No pude ver a un sacerdote durante mi estadía de cuatro días en el hospital, a pesar de que obtuve un resultado negativo para COVID-19 y mi esposa y yo pedimos repetidamente el Sacramento de la Unción de los Enfermos. La ambulancia me llevó directamente al hospital más cercano a mi casa. No es un ministerio católico de atención médica. Cuando mi esposa escuchó que estaba en estado crítico, ya en la sala de emergencias, pidió un sacerdote. Llamaron a un capellán católico que vino rápidamente, pero ella era una persona laica. Fue bueno para mi esposa hablar con ella y rezar juntos, pero este capellán no pudo administrarme los últimos ritos.

Mejoré tan rápido que, al día siguiente, me extubaron y me sacaron del ventilador, y sacaron la bomba de globo intraaórtico de mi arteria femoral. Tuve la agradable visita de otro capellán laico católico ese día. Me dio una tarjeta con una oración por la Comunión Espiritual y rezamos juntos. No podía confesarme ni ungirme, por supuesto, y no tenía la Sagrada Comunión con él. Más tarde recibí una llamada telefónica, pero no una visita física, de un sacerdote asociado con el hospital. Finalmente, el capellán católico laico que había venido a la sala de emergencias me hizo una visita final antes de que me dieran el alta, y rezó conmigo. Claramente, se hicieron esfuerzos pastorales importantes para mí, pero las políticas de precaución de pandemia en el hospital me hicieron imposible recibir lo que más necesitaba, los sacramentos. Nuestro párroco estaba dispuesto a ir al hospital, pero le dijo a mi esposa que se le había denegado la admisión bajo su política actual altamente restrictiva sobre el acceso al hospital. A mi esposa tampoco se le permitieron privilegios de visita, aunque le dijeron que, si empeoraba y moría, se me permitiría verme. Le envié un correo electrónico al arzobispo emérito de Filadelfia Charles Chaput, OFM Cap, y él respondió en minutos. Hubiera venido personalmente si se lo permitieran, pero también fue bloqueado para hacerlo. El arzobispo Chaput también delegó a un sacerdote para que investigara más sobre el asunto, pero me dieron de alta del hospital antes de que se pudiera organizar una visita del sacerdote para mí. Fue rápido y sencillo para mí obtener los sacramentos de la reconciliación y la unción de los enfermos una vez que me dieron de alta y salí del hospital.

No creo que algunas personas completamente seculares comprendan la magnitud del delito de negar a una persona gravemente enferma o incluso moribunda los últimos ritos de la Iglesia. El Sacramento de la Unción de los Enfermos, incluido el Santo Viático, puede marcar la diferencia

entre un destino eterno en el cielo o uno en el infierno. Si esa creencia católica no se respeta, entramos en el ámbito de la persecución religiosa y las violaciones graves de los derechos civiles y los derechos de libertad religiosa. No es razonable / desmesurado tener una política general de pandemia de no visitantes que excluya al clero. Ciertamente, podrían requerir que los sacerdotes usen equipo de protección personal (EPP) y que reciban capacitación sobre precauciones de seguridad para protegerse a sí mismos y a los demás. Sin embargo, no existe una razón médica urgente para justificar la negación del acceso sacramental a los pacientes. Además, pensar que un capellán es un capellán puede representar la ignorancia por parte de los no creyentes, pero no hay sustituto para un sacerdote católico en la concesión de ciertos sacramentos. En el Centro Nacional de Bioética Católica hemos publicado un recurso sobre el acceso a los sacramentos en tiempos de pandemia. Hemos escuchado terribles relatos de personas que nos contactan para consultas éticas individuales gratuitas. La gente nos cuenta de seres queridos que murieron solos sin el beneficio de los últimos ritos en los hospitales durante esta pandemia. Siempre me he sentido firmemente acerca de este tema, pero es una preocupación muy personal para mí ahora.

La Iglesia debe exigir que se respeten los derechos fundamentales. Una crisis no es una excusa para las violaciones de los derechos humanos. Más bien requiere mayor acomodación y compasión para los creyentes en peligro de muerte, que pueden necesitar un sacerdote incluso más que un médico mientras se preparan para encontrarse con su Creador.

<https://www.ncbcenter.org/messages-from-presidents/shocking-violations-of-religious-liberty-rights?rq=shocking%20violations>